



Libertad y Orden
La República de Colombia
Y en su nombre el

CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS TÉCNICOS
"CCOET"
Jamundí - Valle del Cauca

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Jamundí - Valle del Cauca, según Resolución 0002 del 15 de Agosto del 2012, para la prestación del servicio educativo público en educación formal para adultos.

Confíere a:

Eustacio Lemos Palacios

C.C. 1.585.800 de Llorondo-Choco

El Título de:

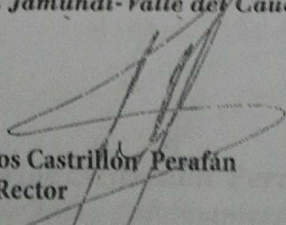
BACHILLER ACADÉMICO

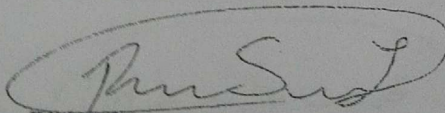
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en el Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes conforme al decreto 3011 de 1997 y la Ley General de Educación de 1994

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

Dado en Jamundí-Valle del Cauca a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 2014


Juan Carlos Castrillón Perafán
Rector


Richard Steeven Losada Artunduaga
Secretario

*Anotado al Folio () del Libro para control interno de Diplomas N° 001
No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995,
De la Presidencia de la República*